

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130, 131 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 42, 43, 44 y demás relativos del Código Municipal para el Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; así como los artículos 33, 34 fracción I, 35 y 40 inciso II del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, el C. Secretario del Ayuntamiento con fundamento en el artículo 84 del Reglamento Interior, convoca a los Honorables Integrantes del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Municipio del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria Privada, en punto de las 12:30 (doce treinta horas) del día 16 (dieciséis) de julio del año 2020 en la Sala de Cabildo "Niños Héroes de Chapultepec", en el Palacio Municipal, para someter a consideración el siguiente:

Orden del día

- I. Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión.
- II. Informe de Comisiones.
 - **Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.**
 - **UNICO:** Propuesta para llevar a cabo la autorización de la obra pública denominada "Modernización de la Avenida Cesar López de Lara entre las calles Nuevo León y Victoria", con recursos del Fondo Municipal CAPUFE, para el ejercicio fiscal 2020.
- III. Asuntos Generales.
- IV. Clausura de la Sesión Ordinaria.

ATENTAMENTE

LIC. RAÚL CÁRDENAS THOMAE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO